

Expediente: 2284/23
Carátula: ALTAMIRANDA GLADIS DEL VALLE C/ SALESPower S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23242008529 - ALTAMIRANDA, GLADIS DEL VALLE-ACTOR
20246713902 - SALESPower S.A., -DEMANDADO
90000000000 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO
20246713902 - COLOMBRES, FERNANDO MATIAS-POR DERECHO PROPIO
23242008529 - VILLAFañE, TOMAS VALOIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2284/23



H105025503100

JUICIO: ALTAMIRANDA GLADIS DEL VALLE c/ SALESPower S.A. s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°2284/23.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveo las presentaciones digitales efectuadas por los letrados Villafañe y Colombres el 05/02/2025:

Por contestada por la parte actora y demandada el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda**
Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo, Sala que por turno
corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y
remisión. MML-2284/23.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.